



ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY MANUEL YÁÑEZ OLAVE TALCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

TALCA, 2025

Contenido	
IDENTIFICACION DE LA ESCUELA	4
CONTEXTO	4
Establece la Ley General de Educación (LGE).....	5
Introducción	6
Niveles/Régimen/Jornada	7
Matricula / Cursos	7
FUNCIONARIOS.....	8
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	9
Porcentaje de Repitencia v/s Matricula Efectiva.	9
Síntesis de resultados Simce de 4° 6° y 8° básicos de los últimos 10 años	10
Síntesis de resultados Comparativo del DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizaje) en los resultados de cierre.....	11
Descripción según niveles de logro	11
Reseña Histórica	14
Entorno	15
II. IDEARIO.....	16
SELLOS EDUCATIVOS	16
Superación académica y continuidad de estudio.....	16
Estilo de Vida Saludable.....	16
Vinculación e Integración de la familia al Proceso Educativo	16
Trabajo Colaborativo basado en proyectos (ABP, APP)	16
VISIÓN Y MISION.....	17
DEFINICIONES Y SENTIDO INSTITUCIONAL.....	18
PRINCIPIOS Y ENFOQUES INSTITUCIONALES.....	18
Enfoque Inclusivo	18
Enfoque de Constructivista	19
Enfoque Intercultural	19

Enfoque Científico	19
Enfoque de vida saludable	19
Enfoque valórico	19
Enfoque Cognoscitivista	19
COMPETENCIAS.	20
Aprender a aprender	20
Aprender a convivir	20
Responsabilidad social y compromiso ciudadano	20
Conciencia medio ambiental renovable y sostenible	20
VALORES	21
Responsabilidad	21
Respeto	21
Empatía	21
Resiliencia	21
PERFILES	22
Perfil del Director	22
Perfil del Directivo Técnico	22
Perfil del Docente	23
ROL DE LA EDUCADORA DIFERENCIAL	23
Asistentes de la educación	24
Perfil del Estudiante	24
Perfil de los Padres y apoderados	24
III. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	25
Participación en la elaboración del PEI y monitoreo	25
Seguimiento y Proyección	25
IV. ANEXOS	26
Infraestructura	26
Capacidad normativa	¡Error! Marcador no definido.

IDENTIFICACION DE LA ESCUELA

Director: Mauricio Soto Cancino		
Dirección del Establecimiento: 9 Sur # 2855 entre 27 y 28 Oriente. Talca, región del Maule.		
R.B.D: Comuna: 2965-3 Talca		Fono ● 71-2245352
E-mail: director.2965@daemtalca.cl	Página web: www.eclircay.cl	
Fecha de creación del Establecimiento Educacional: 04 de julio de 1962		Dependencia: MUNICIPAL
Nivel y modalidad		
Nivel: ● Pre básica ● Básica	Modalidad: ● Regular.	

CONTEXTO

Ley 20.370 (LGE)

Promulgación: 17-AGO-2009

Publicación: 12-SEP-2009

Versión: Única - 12-SEP-2009

Última modificación: 02-JUL-2010 - 2

ESTABLECE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (LGE).

La Ley General de Educación representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación en Chile. Deroga la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) en lo referente a la educación general básica y media (mantiene la normativa respecto a la educación superior). Establece principios y obligaciones y promueve cambios en la manera en que los niños de nuestro país serán educados.

Los principios que inspiran esta ley, además de los establecidos en la Constitución de la República de Chile y los tratados internacionales, son: universalidad y educación permanente; calidad de la educación; equidad; autonomía; diversidad; responsabilidad; participación; flexibilidad; transparencia; integración; sustentabilidad e interculturalidad.

Establece que la educación básica comprenderá de 1° a 6° año, y la educación media tendrá 6 años en vez de cuatro (cuatro de formación general y dos de formación diferenciada). Este cambio curricular entrará en vigencia el 2017.

Respecto a la educación Parvularia, garantiza, de parte del Estado, el acceso gratuito y el financiamiento fiscal para el primer y segundo nivel de transición (Pre- kínder y kínder).

Con esta ley, los sostenedores de los establecimientos educacionales no podrán ser personas naturales, sólo personas jurídicas de derecho público, tales como las municipalidades y otras entidades creadas por ley o de derecho privado, las cuales a partir de 2011 deberán dedicarse exclusivamente a la educación, que será su objeto social único.

A fin de controlar la calidad de la educación, el Estado crea un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, que deberá encargarse de mantener los estándares de calidad a través de cuatro instituciones: Ministerio de Educación y las nuevas instituciones que se crearán, Consejo Nacional de Educación; Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación.

INTRODUCCIÓN

Las políticas vigentes de la educación en Chile son asumidas desde una mirada inclusiva e integradora del ser humano como persona única e irrepetible, lo que permite empatizar los requerimientos de esta sociedad con una amplia apertura a la diversidad de género, capacidades, habilidades e inteligencias, en los distintos escenarios especialmente en los contextos de escuelas más vulnerables.

Las directrices institucionales que presenta este documento son el reflejo de un trabajo sistematizado en función del diálogo técnico permanente y cotidiano de todos los integrantes de la comunidad educativa, considerando ideales formativos, sociales y afectivos de las personas bajo los requerimientos de la educación pública chilena, que se deberán reflejar en la satisfacción de las necesidades de: oportunidad, calidad y equidad de todos los estudiantes. Es por esto que nuestro PEI, se enmarca en un diagnóstico participativo, que se realiza cada año, al momento de evaluar todo aquello que fue logrado y también aquello que requiere de una mejora. Todos los estamentos se reúnen, y hacen propuestas de las necesidades que tienen, y todo aquello que les permitirá alcanzar sus metas, estas son acogidas, y después implementadas a través de nuestro Plan de mejora (PME)

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Cooperativa Lircay Manuel Yáñez Olave se configura como una carta de navegación para los miembros de la comunidad, determinando los constructos educativos que persigue la escuela. (Educación de calidad, valores, compromiso social y afectivo)

Niveles/Régimen/Jornada

La Escuela Cooperativa Lircay, es un establecimiento, que cuenta con niveles de Educación Parvularia (NT-1 y NT-2) y Educación General Básica (de 1° a 8° año Básico), bajo un régimen evaluativo semestral y doble jornada (sin JEC)

Matricula / Cursos

Matricula total: 354 estudiantes (Al 20/03/25)

Matricula 1° ciclo: 138 estudiantes

Matricula Ed. Parvularia: 25 estudiantes

Matricula 2° ciclo: 191 estudiantes

Ed. Parvularia y 1° ciclo básico	
Curso	Matricula
Pre- kínder	12
Kínder	13
1° A	19
1°B	19
2°A	17
2°B	18
3°A	12
3°B	13
4°A	20
4°B	19

2° ciclo básico	
Curso	Matricula
5°A	30
5°B	30
6° A	24
6°B	25
7°A	23
7°B	23
8°A	18
8°B	17

FUNCIONARIOS

<u>Directivo y de Gestión</u> Director Inspector General de Educación Parvularia y Primer ciclo básico. Inspector General de segundo ciclo básico. Jefa de UTP Evaluadora Orientador Coordinadora PIE		
Docentes	Asistentes profesionales	
2 Educadoras de Párvulo 16 Profesores jefes de 1° a 8° básico 6 Profesores de asignatura 6 Educadoras diferencial 1 Encargada de Convivencia	2 Psicólogos 1 Trabajadora Social 1 Fonoaudióloga 1 Kinesióloga 1 Ingeniero en informática	
Asistentes técnicos	Asistentes Administrativos	Asistentes Servicios Menores
2 Asistentes de Párvulo 4 Asistentes de aula básica 1 Tens	3 Inspectores de patio 1 Bibliotecaria 1 Secretaria 1 Nochero	6 Auxiliares de aseo

DATOS DE EFICIENCIA INTERNA

Porcentaje de Repitencia v/s Matricula Efectiva.

Año 2022

	Cantidad estudiantes	%
Matricula total E. básica	407	100%
Promovidos	396	97,29
Reprobados	11	2.71 %

Año 2023

	Cantidad estudiantes	%
Matricula total E. básica	355	100%
Promovidos	339	95,49
Reprobados	16	4.51 %

Año 2024

	Cantidad de Estudiantes	%
Matricula Total	369	100
Promovidos	361	97.84
Reprobados	8	2.16

**Síntesis de resultados Simce de 4° 6° y 8° básicos de los últimos 10 años
(2015 -2024)**

Curso	Año	Lenguaje	Matemática	Promedio
4º básico	2015	246	252	249
4º básico	2016	233	246	239.5
4º básico	2017	244	247	245.5
4º básico	2018	239	217	228
4º básico	2019	250	240	245
4º básico	2022	232	216	224
4º básico	2023	240	233	237
4º básico	2024	259	245	252  +15p

Curso	Año	Lenguaje	Matemática	Historia	Cs Naturales	Promedio
6° básico	2015	230	242	243	X	238.3
6° básico	2016	235	240	227	X	234
6° básico	2018	226	220	X	223	223
6° básico	2024	232	219	X	X	226  +3 p

Curso	Año	Lenguaje	Matemática	Historia	CS Naturales	Promedio
8º básico	2014	230	243	253	X	242
8º básico	2015	239	263	X	251	251
8º básico	2017	217	244	X	239	233.3
8º básico	2019	215	220	219	X	218

**SÍNTESIS DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL DIA (DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE) EN LOS RESULTADOS DE CIERRE.
(2023 -2024)**

DESCRIPCIÓN SEGÚN NIVELES DE LOGRO

Nivel I: estudiantes que NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales del área evaluada.

Nivel II: estudiantes que logran alcanzar parcialmente los OA basales del área evaluada.

Nivel III: estudiantes que logran alcanzar satisfactoriamente los OA basales del área evaluada

Porcentaje de **Lectura**, obtenido en el año **2023**

Tabla 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Lectura							
Nivel	2.º básico	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico
nivel I	8.0	42.0	34.29	26.47	26.09	13.16	15.0
nivel II	52.0	44.0	51.42	61.77	52.17	76.31	35.0
nivel III	40.0	14.0	14.29	11.76	21.74	10.53	50.0

Porcentaje de **Lectura**, obtenido en el año **2024**

Tabla 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Lectura							
Nivel	2º básico	3º básico	4º básico	5º básico	6º básico	7º básico	8º básico
nivel I	0.0	42.86	28.57	32.56	42.86	9.38	43.33
nivel II	48.0	39.28	51.02	60.46	54.76	56.24	56.67
nivel III	52.0	17.86	20.41	6.98	2.38	34.38	0.0

Porcentaje de **Matemática**, obtenido en el año **2023**

Tabla 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Matemática						
Nivel	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico
nivel I	45.1	36.84	33.33	28.57	48.57	96.55
nivel II	49.02	57.9	63.64	47.62	51.43	3.45
nivel III	5.88	5.26	3.03	23.81	0.0	0.0

Porcentaje de **Matemática** obtenido, en el año **2024**

Tabla 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Matemática								
Nivel	1º básico	2º básico	3º básico	4º básico	5º básico	6º básico	7º básico	8º básico
nivel I	7.32	4.0	7.41	20.83	50.0	58.54	44.83	86.21
nivel II	36.58	36.0	55.55	62.5	50.0	41.46	55.17	13.79
nivel III	56.1	60.0	37.04	16.67	0.0	0.0	0.0	0.0

Porcentaje de **Historia, Geografía y Cs Sociales**, obtenido el año **2023**

Tabla 1.3 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Historia, Geografía y Ciencias Sociales				
Nivel	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico
nivel I	27.27		74.07	48.57
nivel II	40.91		25.93	51.43
nivel III	31.82		0.0	0.0

Porcentaje de **Historia, Geografía y Cs Sociales** obtenido el año **2024**

Tabla 1.3 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Historia, Geografía y Ciencias Sociales				
Nivel	5º básico	6º básico	7º básico	8º básico
nivel I	34.15	73.17	68.18	89.29
nivel II	65.85	26.83	31.82	10.71
nivel III	0.0	0.0	0.0	0.0

Porcentaje de **Ciencias Naturales**, obtenido el año **2023**

Tabla 1.4 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Ciencias Naturales				
Nivel	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico
nivel I	26.09	31.71	44.44	45.45
nivel II	73.91	56.09	55.56	54.55
nivel III	0.0	12.2	0.0	0.0

Porcentaje de **Ciencias Naturales**, obtenido el año **2024**

Tabla 1.4 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Ciencias Naturales				
Nivel	5º básico	6º básico	7º básico	8º básico
nivel I	5.41	75.0	68.75	65.38
nivel II	89.18	25.0	31.25	34.62
nivel III	5.41	0.0	0.0	0.0

RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela Cooperativa Lircay de Talca, registra fecha de fundación el 04 de julio de 1962, por una agrupación de pobladores del sector sur oriente de la ciudad, de Talca quienes se organizan con el nombre de “Escuela Cooperativa Lircay”, donan un terreno para la construcción de la escuela, cuyo objetivo era la atender a la población en edad escolar de esa época.

Dicha Institución obtiene Decreto Supremo con el nombre de Escuela Co-Educacional N°84, siendo su primer director Don Edio Luna Sepúlveda quien la dirigió hasta el año 1981.

En sus inicios funcionó con cursos combinados hasta 6 año Básico, con el paso del tiempo aumenta emergen otras poblaciones tales como: Carlos Trump, Panamericana Sur, San Miguel del Piduco y otras, que hicieron necesario la remodelación de escuela creando más salas de clase para cubrir necesidades mayores que abarcaron la enseñanza básica completa (1° a 8° años).

En 1981 asume la dirección del establecimiento Don Manuel Yáñez Olave por un período de 24 años, administración en la que se construyó el actual edificio que acoge a una mayor cantidad de estudiantes de los niveles de enseñanza prebásica y básica completa, asumiendo los desafíos de los proyectos existentes tales como: MINEDUC (SACGE, CRA, ENLACES).

En julio del año 2006 asume la dirección del establecimiento la Sra. María Alejandra Cruz Valdés, gestión que implementó distintos proyectos y políticas de mejoramiento educativo emanados desde el MINEDUC (Ley SEP, PAC y ECBI).

El 05 de noviembre del año 2012 asume como directora la Sra. Claudia Morales Morales, cargo que asume tras el primer concurso de Alta Dirección Pública de la comuna de Talca, por un período de 05 años, instancia que se vuelve a prolongar para un segundo periodo desde el 02 de enero de 2018, resuelto por concurso de Alta Dirección Pública.

El 25 de abril del año 2023 asume la dirección Don Mauricio Soto Cancino; quien tiene como objetivo aumentar el puntaje Simce y posicionar la Escuela a nivel de excelencia académica.

En el año 2024 el director acoge la petición del cambio de nombre de la Escuela y pasa a nombrarse como: Escuela Cooperativa Lircay “Manuel Yáñez Olave”

ENTORNO

La Escuela Cooperativa Lircay se encuentra ubicada en el sector Suroriente, de la ciudad de Talca; En terrenos del sector habitacional del mismo nombre, cuya fundación se remonta a los años 1960, correspondiente a uno de los primeros asentamientos poblados en dicho sector.

Con el transcurso de los años se crearon nuevas poblaciones como: San Miguel del Piduco, Carlos Trupp, San Luis,1,2 y 3, Panamericana Sur y San Manuel que se convirtieron en barrios urbanizados, Con una sede la familia, Cesfam, y Tenencia Carlos Trupp.

Actualmente el entorno está configurado por familias: monoparental, extensa y algunos casos familias nucleares, existen un gran porcentaje de familias disfuncionales, que se traducen: en adulto mayor a cargo de niños, madres a cargo de tres o más hijos, padres custodios de uno o dos hijos, o familia extensa a cargo de niños menores; Esta complejidad social, eleva los índices de vulnerabilidad, ya que los menores están expuestos a mucha violencia intrafamiliar, droga y alcohol. La llegada de inmigrantes en estos últimos años también ha complejizado el entorno y el sistema educativo en nuestra institución, ya que muchos niños ingresan al sistema escolar atendiendo a su edad y no por su rendimiento. (debido a que han estado en otros países sin obtener documentos que acrediten su nivel escolar)

Las necesidades educativas de nuestra comunidad han aumentado después de la pandemia los rezagos de conocimientos y funciones básicas son diversas, tanto que a la fecha se está atendiendo a estudiantes no lectores desde 2° a 8° básico, se agrega además el aumento de factores emocionales y sociales, que afecta la salud mental tanto de las familias como a los funcionarios que atienden estos casos, para ellos se, ha implementado un Plan de acompañamiento integral. (Reforzamiento académico, contención emocional, visitas domiciliarias, talleres de autocuidado, derivaciones médicas, denuncias a tribunales)

II. IDEARIO

SELLOS EDUCATIVOS

1. Superación académica y continuidad de estudio

Fortalecer las estrategias de aprendizaje en los docentes para que proporcionen mayores oportunidades a los estudiantes para indagar, confrontar criterios y puntos de vista, de tal manera que acrecienten su interés por aprender y esto contribuya a desarrollar motivaciones más profundas, asumiendo mayor responsabilidad con su quehacer educativo en un futuro próximo.

2. Estilo de Vida Saludable

Promover hábitos de vida saludables a partir de las necesidades específicas de los y las estudiantes, especialmente en los ámbitos de: alimentación, nutrición, Higiene, deporte, recreación y protección del medio ambiente como fuente de salud física y mental.

3. Vinculación e Integración de la familia al Proceso Educativo

Vincular la participación, responsable e inclusiva de los distintos integrantes de la familia a nuestra Comunidad Educativa, es un elemento necesario, para el desarrollo integral de nuestro estudiante, desde la Educación Parvulario hasta 8° Año Básico. En nuestro contexto actual.

4. Trabajo Colaborativo basado en proyectos (ABP, APP)

Consolidar el trabajo colaborativo en el aula, permite que nuestros estudiantes, tengan un mayor crecimiento organizacional, al relacionarse con otros, compartir ideas y experiencias, avanzan juntos hacia un objetivo común, y lograr mejores resultados

VISIÓN Y MISION

VISIÓN
Posicionarnos como una institución escolar de referencia, en la formación de hábitos de vida saludable e indicadores académicos, que demuestran aprendizajes significativos para los estudiantes, logrados a través de un trabajo colaborativo con los estamentos de la comunidad educativa. (directivos, docentes asistentes de la educación, estudiantes, padres, apoderados y redes de apoyo)

MISIÓN
Somos una institución educativa al servicio de la comunidad; que vincula a las familias como agentes colaboradores de los procesos formativos de los estudiantes, que propician un clima de hábitos de vida saludable, físico y emocional, permitiendo otorgar un clima de superación académica y continuidad escolar.

DEFINICIONES Y SENTIDO INSTITUCIONAL

Para transitar a una educación inclusiva se propone trabajar desde una estructura cooperativa donde todos los actores del sistema educativo coordinan sus esfuerzos y trabajan por un fin en común, desarrollando un enfoque global de la dirección escolar y de la atención a la diversidad. (Fullan, 2001)

La Escuela Cooperativa Lircay para lograr una mayor eficacia en el quehacer educativo prioriza los siguientes sentidos institucionales.

Favorecer el derecho a la inclusión creando espacios en los que convivan y aprendan distintas capacidades, condiciones e intereses, con un currículo que garantice la permanencia de todos nuestros educandos, favoreciendo el desarrollo integral de cada uno de ellos.

Integrar activamente a la familia (padres, madres y apoderados) y comunidad en el quehacer educativo generando una alianza estratégica Familia – Escuela.

Generar espacios educativos diversos que aporten al crecimiento afectivo y social de nuestros estudiantes, que favorezcan una cultura de sana convivencia.

PRINCIPIOS Y ENFOQUES INSTITUCIONALES

Los principios institucionales de la Escuela Cooperativa Lircay, para los años 2025 al 2026 se orientan en el Plan Nacional emanado del Mineduc, en los ejes de: Desarrollo y resguardo de las trayectorias educativas, Fortalecimiento de los aprendizaje y educación integral, que abordan la convivencia Escolar, la salud mental, las condiciones para la enseñanza, la asistencia y re- vinculación.

Enfoque Inclusivo

Erradica la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades, ya que, todas las niñas, niños y preadolescentes, tienen derecho no solo a oportunidades educativas de calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias.

Enfoque de Constructivista

Asegura el aprendizaje significativo y perdurable. Se adapta a las necesidades del alumno. Favorece la autonomía y resolución creativa de problemas. Considera los intereses, actitudes, creencias y diferencias.

Enfoque Intercultural

Fomenta la convivencia entre los y las estudiantes de diferentes culturas y religiones a través de una mirada centrada en la persona como protagonista y titular de derechos; Para ello es necesario fomentar el respeto por uno mismo y por los demás, saber escuchar y dialogar.

Enfoque Científico

Construye activamente conceptos, leyes o principios a través de la observación, formulación de problemas, propuesta, formulación de hipótesis, recopilación de datos con diversas técnicas, análisis de datos, obtención de conclusiones y comunicar.

Enfoque de vida saludable

Diseñar y ejecutar una estrategia del cuidado de la salud integral para los estudiantes, docentes y padres de familia a fin de promover hábitos de vida saludable y generar una cultura del autocuidado en la comunidad educativa.

Enfoque valórico

Educar en valores es imprescindible para cultivar la crítica constructiva, la creatividad y la cooperación. Lo cual implica: Expresarse y defender la propia opinión con espontaneidad y libertad.

Enfoque Cognoscitivista

Intervención del docente como mediador entre los nuevos conocimientos y el estudiante. De igual forma con frecuencia monitorea el avance del educando. El estudiante cumple un rol activo lo que permite que la enseñanza se base en las estrategias cognoscitivas y Meta cognitivas del alumno.

COMPETENCIAS.

Las competencias se definen como una combinación de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes adecuadas al contexto; todas las personas, precisan de ellas para su realización, desarrollo personal, y ejercer debidamente la ciudadanía activa.

Aprender a aprender

Aprender a pensar, a cuestionarse acerca de los diversos fenómenos, sus causas y consecuencias, controlar los procesos personales de aprendizaje, así como a valorar lo que se aprende en conjunto con otros.

Aprender a convivir

Desarrollar capacidades que les permitan a los y las estudiantes a establecer estilos de sana convivencia, pacíficos y respetuosos.

Responsabilidad social y compromiso ciudadano

Motivar a los estudiantes a convertirse en personas libres y responsables, pero sobre todo que tomen conciencia de las problemáticas nacionales; poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en el aula, consolidando su formación académica.

Conciencia medio ambiental renovable y sostenible

Desarrollar la conciencia medioambiental como la capacidad de percibir y comprender la relación entre nuestras acciones y el impacto que tienen en el medio ambiente, motivando a informarse sobre los problemas ambientales actuales y tener una actitud de responsabilidad hacia la protección y conservación de los recursos naturales.

VALORES

Son reglas o normas de carácter general y universal que orientan la acción de un ser humano en las distintas etapas de su vida. La Escuela Cooperativa Lircay profundiza y favorece los siguientes valores

Responsabilidad:

Definida como la cualidad que profesan las personas que ponen cuidado y atención en lo que hacen o deciden, y como tal implica la esencia de esa persona, que se compromete con todas las tareas que involucran un proceso.

Respeto:

Es preocuparse por el impacto de nuestras acciones en los demás, ser inclusivos y aceptar a los demás por lo que son, incluso cuando son diferentes.

Empatía:

Se define como la capacidad de ponerse en el lugar de otra persona y comprender sus sentimientos, pensamientos y motivaciones. Su poder está en la forma en la que nos permite entender y relacionarnos con los demás, así como controlar nuestro bienestar emocional.

Resiliencia

Se reconoce como el proceso de adaptarse bien a la adversidad, trauma, tragedia o amenaza, provocados por problemas familiares o relaciones personales, como problemas serios de salud o situaciones estresantes.

PERFILES

Perfil del Director

Profesional de la educación de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para la función, se ocupa de lo atinente a la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación, y que conlleva tuición y responsabilidad adicionales directas sobre el personal docente, paradocente, administrativo, auxiliar o de servicios menores.

Es la máxima autoridad del plantel y, por lo tanto, la persona responsable ante el Ministerio de Educación de la buena marcha de la Institución que dirige.

La función principal del Director de un establecimiento educacional será dirigir y liderar el Proyecto Educativo Institucional. En el sector municipal, entendido en los términos del artículo 19 de esta ley, el Director complementariamente deberá gestionar administrativa y financieramente el establecimiento y cumplir las demás funciones, atribuciones y responsabilidades que le otorguen las leyes, incluidas aquellas que les fueren delegadas en conformidad a la ley (Artículo 7º Estatuto Docente).

Perfil del Directivo Técnico

Profesional pedagógico que lidera los procesos técnicos y administrativos del quehacer institucional. Evidenciando un manejo de las políticas educativas, capaz de innovar en la mejora educativa según el contexto escolar y acorde a los fundamentos del Proyecto Educativo Institucional.

Contribuir a la construcción de la planificación estratégica en conjunto con su equipo de trabajo, articulando estrategias metodológicas y herramientas en función del proyecto Educativo institucional y del PME, con foco en la mejora del aprendizaje de los estudiantes.

Coordinar apoyos transversales (Dupla-sicosocial, Orientación y PIE) con la finalidad de entregar oportunidades de aprendizaje de calidad, favoreciendo tanto las trayectorias formativas y la continuidad de estudios.

Coordinación, programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades de la Unidad Técnico Pedagógica en coordinación con los Jefes de Departamentos y Profesores.

Perfil del Docente

Profesional mediador de los saberes integrales de los estudiantes. Con solidas competencias disciplinares y técnicas de transposición didáctica que le permiten ajustarlas al contexto educativo.

- Definido como creativo e innovador frente a las prácticas pedagógicas. (posee o un perfeccionamiento continuo y esmero vocacional).
- Tiene altas expectativas de sus estudiantes por lo que promueve el desarrollo del pensamiento autónomo, (invita a sus estudiantes a reflexionar sobre su propio aprendizaje y a ser protagonistas de él).
- Posee una pedagogía basada en competencias (atiende al desarrollo socioemocional de las y los estudiantes, con el objetivo de formar personas íntegras, con habilidades para convivir en sociedad).
- Potencia el trabajo colaborativo e interdisciplinario.

ROL DE LA EDUCADORA DIFERENCIAL

La Educadora Diferencial es la profesional titulada en Universidad acreditada, inscrita en el Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial, para la evaluación y diagnóstico, conforme a normativa vigente. Esta profesional deberá contar con al menos dos años de experiencia en el área.

Asistentes de la educación

Los Asistentes de la Educación son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en los establecimientos educacionales y forman parte de la comunidad educativa, abarcan desde servicios auxiliares menores hasta profesionales, sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa.

Se Rigen por el Código del Trabajo. (Art. 4° de la Ley N° 19.464).

Existen 3 clasificaciones, según sus funciones: Profesionales, Paradocentes, Servicios Menores Auxiliares.

Perfil del Estudiante

Persona con las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, que den cuenta de autonomía en su aprendizaje, demuestran saberes académicos, artístico sociales y valóricos que le permiten ser un aporte a la sociedad, es respetuoso del medio ambiente y manifiesta tendencias claras de seguir aprendiendo.

Perfil de los Padres y apoderados

Agente colaborador y consciente del proceso educativo. Capaz de integrarse en la comunidad educativa, prestando apoyo al proceso escolar, vinculado al crecimiento intelectual y afectivo del estudiante.

III. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Participación en la elaboración del PEI y monitoreo

El Proyecto educativo de la Escuela Cooperativa Lircay se construye en base , a un dialogo permanente de los diversos estamentos que conforman la comunidad, semanalmente se reúne el equipo de gestión del establecimiento y se monitorea el trabajo y la buena ejecución de cada una de las acciones que se contemplan en nuestro Plan de mejora , sus objetivos , estrategias e indicadores de ejecución y logro, entendiendo que en este equipo hay representantes de cada uno de los departamentos, es que se genera un espacio de participación constante en la elaboración del PEI, que guiará el trabajo del siguiente año, detectando fortalezas y también aquellas acciones que se deben mejorar.

El equipo técnico pedagógico, es quien lidera el monitoreo de la correcta ejecución de cada una de las acciones implementadas en el establecimiento y evalúa el impacto que estas generan en los objetivos propuestos en nuestro plan educativo y de mejora, atendiendo a cada una de las dimensiones y los objetivos estratégicos que se plantea.

Es importante destacar lo siguiente; el contexto físico, social y económico de la comunidad educativa y su entorno, es finalmente quien guía nuestro PEI, el cual, tiene como finalidad fortalecer el trabajo colaborativo de la comunidad educativa, a través, de diversas estrategias que permitan la reactivación de los aprendizajes integrales de los estudiantes y la vinculación efectiva de la familia a la Escuela.

Seguimiento y Proyección

En el presente año se evaluará el PEI en consejo de profesores a fines del mes de Julio y el segundo Semestre en la primera quincena del mes de diciembre. (Empleando una lista de cotejo que va desde el conocimiento de la Visión, Misión, Sellos y Enfoques Educativos.

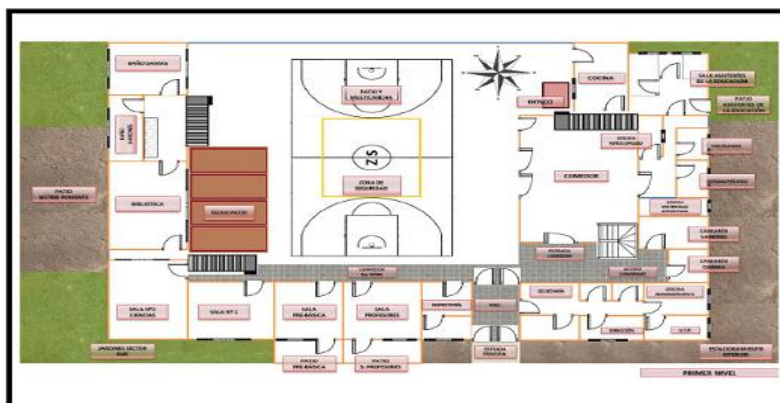
Considerando que este año estamos en la etapa de implementación de este nuevo PEI, la intención es ir paso a paso avanzando hasta lograr una consolidación.

IV. ANEXOS

Infraestructura

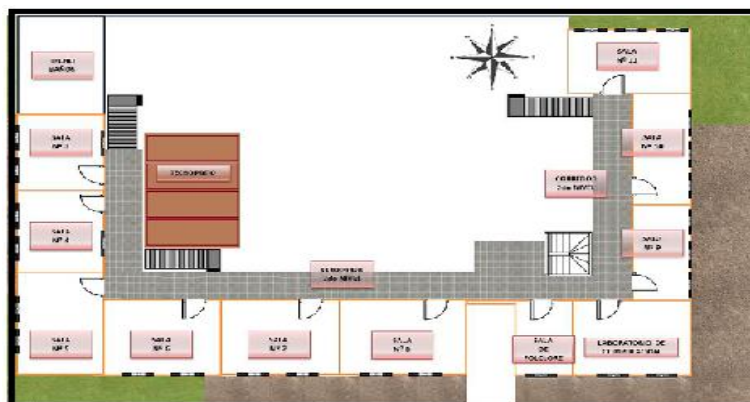
La Escuela Cooperativa Lircay, es un edificio de dos pisos, construido con material concreto, en el primer piso están las oficinas del personal Directivo, secretaria, cocina y comedor; 3 Oficinas para equipo PIE, y una enfermería, además cuenta con 4 salas de clases (2 utilizada por educación Parvularia y las otras dos por estudiantes de 1° años), la biblioteca (CRA) y un patio que corresponde a una cancha de baby futbol.

Primer
Piso



En el Segundo Piso hay 6 salas de clase, laboratorio de computación y laboratorio de Ciencias, Oficinas para atención de estudiantes por equipo multidisciplinario y una pequeña sala de contención.

Segundo
Piso



Toda esta infraestructura está al servicio de la comunidad educativa que tiene un régimen de doble jornada. (Segundo Ciclo en la mañana, Educación Parvularia y Primer ciclo en la tarde. Cuya capacidad normativa fluctúa entre 30 y 33 estudiantes.